



En el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2024, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de las Mujeres

CONVOCA

a profesionistas en las áreas de **Informática Administrativa o afines**, que tengan conocimientos en género, a participar en el proyecto: **Estrategia de Prevención y Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia de Género en el Estado de México.**

BASES

Se recibirán solicitudes para participar en el rubro de servicios profesionales para los siguientes puestos:

Puesto	Perfil	Vacantes*	Municipio para laborar
Servicios profesionales para análisis de datos	Programación	1	Toluca

*El número de vacantes está determinado por la autorización del presupuesto para el subsidio federal del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Periodo de contratación: octubre a diciembre de 2024.

Régimen de contratación: Honorarios.

REQUISITOS

- Tener licenciatura concluida en Informática Administrativa o disciplinas a fines, título académico y cédula profesional.
- Indispensable estar adscrito al régimen fiscal que permita expedir facturas por prestación de servicios profesionales por honorarios (personas físicas con actividades empresariales y profesionales o régimen simplificado de confianza).
- Cartilla Mr. liberada (para hombres).
- Contar con e-Firma activa.
- **Currículum vitae** actualizado a 2024.
- Contar con experiencia comprobable, mínima de un año, en manejo de datos de Género y derechos humanos.
- Tener conocimientos en Género y derechos humanos.

PROCESO DE SELECCIÓN

- 1 Las postulaciones se recibirán del 20 al 22 de septiembre de 2024.
- 2 Las personas interesadas deberán ingresar a la liga: <https://forms.gle/qsBdjaUEMetw58oY9> para cargar los datos y documentos correspondientes.
- 3 La documentación que deberá adjuntarse será: **currículum vitae, constancia de situación fiscal, captura de pantalla (PDF) de la e-Firma activa, título y cédula profesional en formato PDF, y cartilla militar (en caso de ser hombre).**
- 4 Las personas que aprueben los procesos anteriores y hayan sido seleccionadas serán contactadas vía telefónica para los trámites subsecuentes.

Nota: las y los profesionistas aspirantes que participaron en ejercicios fiscales anteriores en el marco del Programa Federal Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), además de los requisitos antes mencionados, serán evaluadas y evaluados de acuerdo al cumplimiento de desempeño y metas logradas en el periodo en el que participaron.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia

Av. Miguel Hidalgo ote. núm. 1031, Barrio San Bernardino, C. P. 50090, Toluca, Estado de México.

Tel.: 722 934 27 00, ext.: 82734.

